



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

PREVISIÓN DE IMPLEMENTAR UN SISTEMA QUE REDUZCA LAS ESPERAS MEDIANTE LA CITA PREVIA EN EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [9L/5100-0099]

Retirada.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha tomado conocimiento de la retirada de la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 9L/5100-0099, formulada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a previsión de implementar un sistema que reduzca las esperas mediante la cita previa en el servicio de atención al público de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 127, correspondiente al día 27 de junio de 2016.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de enero de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.